

MATRIZ SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DAI-AI-0971-2016

NOMBRE DEL EXAMEN : Examen especial al proceso de recaudación depósito y registro de los valores recibidos por Tarjetas de Circulación Aeroportuaria. Período 18 de febrero 2013 al 30 de junio 2015

No.	Responsable	Detalle de Recomendación	Resumen de Avance	Observaciones
1	GSA y GAF	Recomendación 1. A los Gerentes de Seguridad y Administrativo Financiero. Implementarán políticas de Archivo para la conservación de los documentos que registran los arqueos de TACs, con la finalidad de contar con la información para realizar los controles respectivos.	Memorando EPMSA-SA-0849-7313-15 de 12 de noviembre de 2015 Memorando EPMSA-GAF-3579-8673-16 de 18 de octubre de 2016 Memorando EPMSA-GAF-3583-8680-16 de 18 de octubre de 2016 Memorando EPMSA-SA-1133-9560-16 de 12 de noviembre de 2016 Memorando EPMSA-GAF-0125-1239-17 de 9 de febrero de 2017 Memorando EPMSA-SA-0156-1462-17 de 15 de febrero de 2017 Memorando EPMSA-GAF-0739-1813-17 de 24 de febrero de 2017 Memorando EPMSA-SA-0302-2688-17 de 30 de marzo de 2017 Memorando EPMSA-GCC-0112-1273-17 de 09 de febrero de 2017 Memorando EPMSA-SA-0136-1292-17 de 10 de febrero de 2017 Memorando EPMSA-SA-0193-1697-17 de 22 de febrero de 2017	
2	GG	Recomendación 2. A la Gerente General. Dispondrá a los Gerentes de Seguridad y Administrativo Financiero: Elaboren un Proyecto de reforma, del Anexo 1 del Manual del Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre de Quito-Programa de Seguridad-Tarjetas de Circulación Aeroportuaria, aprobado por la Seguridad de Aviación, de la Dirección General de Aviación Civil el 24 de enero de 2014, en el que se limite el plazo de validez de los depósitos (desde el pago hasta la emisión de la TCA); el que será puesto a conocimiento de la Seguridad de Aviación, de la Dirección General de Aviación Civil, para su aprobación, a fin de que establezca el tiempo límite desde la fecha de pago hasta la emisión de TCAs.	Memorando EPMSA-SA-0156-1462-17 de 15 de febrero de 2017 Oficio No. EPMSA-SA-0059-0651-17 de 22 de febrero del 2017. Memorando EPMSA-SA-1025-8669-16 de 18 de octubre de 2016 Memorando EPMSA-GJ-0801-9902-16 de 24 de noviembre de 2016 Memorando EPMSA-SA-0128-1242-17 de 9 de febrero de 2017 Memorando EPMSA-GAF-0700-1705-17 de 22 de febrero de 2017 Memorando EPMSA-GAF-0739-1813-17 de 24 de febrero de 2017 Memorando EPMSA-SA-0187-1649-17 de 21 de febrero de 2017 Oficio No. DGC-OI-2017-0477-O de 06 de junio de 2017 Oficio QUIP-2284-06-2017 de 21 de junio de 2017 Memorando EPMSA-SA-0640-5654-17 de 10 de julio de 2017 Memorando EPMSA-SA-0641-5664-17 de 10 de julio de 2017 Memorando EPMSA-GAF-2304-5654-17 de 10 de julio de 2017	
3	GG	Recomendación 3. A la Gerente General. Dispondrá a los Gerentes de Seguridad y Administrativo Financiero: Socialicen con las operadoras comerciales el Instructivo una vez aprobado, en el que se delimite plazos de validez de emisión de TCA, en relación a los depósitos efectuados, a fin de mantener a los registros vigentes.	Memorando EPMSA-GAF-0700-1705-17 de 22 de febrero de 2017 Memorando EPMSA-GAF-0739-1813-17 de 24 de febrero de 2017 Memorando EPMSA-GAF-2304-5659-17 de 10 de julio de 2017 Oficio EPMSA-SA-0329-2350-17 de 19 de julio de 2017	
4	GG	Recomendación 4. A la Gerente General. Dispondrá a los Gerentes de Seguridad y Administrativo Financiero. Elaboren un instructivo que regule el procedimiento de registro de emisión de TCA; que aprobado por la Gerencia General, permitirá mantener reportes estandarizados de conformidad a las necesidades requeridas, que permita contar con auxiliares que respalden los saldos a favor de las operadoras comerciales por concepto de TCAs pendientes de emisión.	Memorando EPMSA-GG-0217-7565-16 de 19 de septiembre de 2016 Memorando EPMSA-SA-1026-8671-16 de 18 de octubre de 2016 Memorando EPMSA-GJ-0248-3038-17 de 07 de abril de 2017 Memorando EPMSA-GAF-0475-1167-17 de 7 de febrero de 2017 Memorando EPMSA-SA-0117-1209-17 de 8 de febrero de 2017 Memorando EPMSA-GAF-0500-1236-17 de 9 de febrero de 2017 Memorando EPMSA-SA-0156-1462-17 de 15 de febrero de 2017 Memorando EPMSA-GAF-0632-1519-17 de 16 de febrero de 2017 Memorando EPMSA-GAF-0739-1813-17 de 24 de febrero de 2017 Resolución No. EPMSA-0054-17 de 07 de abril de 2017 Memorando No. EPMSA-GSA-2018-0185-1301 de 14 de febrero de 2018	

No.	Responsable	Detalle de Recomendación	Resumen de Avance	Observaciones
5	GSA-GAF	Recomendación 5. A los Gerentes de Seguridad y Administrativo Financiero. Dispondrán al Asistente de Carnetización y a la Asistente Financiera, actualicen los saldos a favor de las operadoras comerciales por concepto de facturas emitidas en fechas anteriores y pendientes de emisión desde el 24 de octubre de 2014, en que se suspendió el registro; a fin de que se conozca y mantenga los saldos reales.	<p>Memorando EPMSA-SA-1027-8672-16 de 18 de octubre de 2016</p> <p>Memorando EPMSA-GAF-3467-8376-16 de 10 de octubre de 2016</p> <p>Memorando EPMSA-GAF-4150-10118-16 de 30 de noviembre de 2016</p> <p>Memorando EPMSA-GAF-0504-1256-17 de 9 de febrero de 2017</p> <p>Memorando EPMSA-GAF-0541-1349-17 de 13 de febrero de 2017</p> <p>Memorando EPMSA-SA-0130-1248-17 de 09 de febrero de 2017</p> <p>Memorando EPMSA-SA-0140-1316-17 de 10 de febrero de 2017</p> <p>Memorando EPMSA-SA-0156-1462-17 de 15 de febrero de 2017</p> <p>Memorando EPMSA-GAF-0739-1813-17 de 24 de febrero de 2017</p> <p>Memorando EPMSA-SA-0302-2688-17 de 30 de marzo de 2017</p>	
6	GSA	Recomendación 6. Al Gerente de Seguridad. Dispondrá al Asistente de Carnetización. Mantenga registros diarios de la recepción de la TCA por parte de los beneficiarios así como también, de las devoluciones de las mismas, proceso que luego de legalizarlo será archivado.	<p>Memorando EPMSA-SA-0772-6595-15 de 14 de octubre de 2015</p> <p>Memorando EPMSA-SA-1028-8676-16 de 18 de octubre de 2016</p> <p>Memorando EPMSA-SA-1069-8982-16 de 26 de octubre de 2016</p> <p>Memorando EPMSA-SA-0132-1253-17 de 9 de febrero de 2017</p> <p>Memorando EPMSA-SA-0156-1462-17 de 15 de febrero de 2017</p> <p>Memorando EPMSA-SA-0302-2688-17 de 30 de marzo de 2017</p>	
7	GSA	Recomendación 7. Al Gerente de Seguridad. Archive en carpetas y en orden secuencial numérico según TCAs emitidas, toda la documentación que incluye: el expediente personal original, las solicitudes individuales o de las operadoras, con datos completos, firmas de aprobación y referencia del número de factura; y, el listado citado anteriormente; a fin de contar con información y archivos que permitan su revisión posterior.	<p>Memorando EPMSA-SA-1029-8679-16 de 18 de octubre de 2016</p> <p>Memorando EPMSA-SA-0131-1252-17 de 9 de febrero de 2017</p> <p>Memorando EPMSA-SA-0156-1462-17 de 15 de febrero de 2017</p> <p>Memorando EPMSA-SA-0302-2688-17 de 30 de marzo de 2017</p>	

No.	Responsable	Detalle de Recomendación	Resumen de Avance	Observaciones
8	DTH	Recomendación 8. A la Directora de Talento Humano. Asignará funciones a los servidores encargados de la emisión de tarjetas de circulación, de acuerdo al Manual de descripción y clasificación de puestos de la EPMSA, separando las funciones incompatibles, a fin de disminuir el riesgo de errores u omisiones.	<p>Memorando EPMSA-GAF-3602-8723-16 de 19 de octubre de 2016</p> <p>Memorando EPMSA-TH-0327-1543-17 de 20 de febrero de 2017</p> <p>Memorando EPMSA-TH-0365-1708-17 de 22 de febrero de 2017</p> <p>Memorando EPMSA-GAF-0739-1813-17 de 24 de febrero de 2017</p> <p>Razón de Notificación EPMSA-TH-2016-1946 de 07 de octubre de 2017</p> <p>Memorando EPMSA-GAF-3602-8723-16 de 19 de octubre de 2016</p> <p>Memorando No. EPMSA-TH-2067-9910-16 de 24 de noviembre de 2016</p> <p>Acción de Personal EPMSA TH-2014-1461</p> <p>Razón de Notificación EPMSA-TH-2017-618</p> <p>Razón de Notificación EPMSA-TH-2017-614</p> <p>Contrato de Servicios Ocasionales EPMSA-TH-2017-CONT-007</p> <p>Contrato de Servicios Ocasionales EPMSA-TH-2017-CONT-009</p> <p>Contrato de Servicios Ocasionales EPMSA-TH-2015-CONT-062</p> <p>Acción de Personal EPMSA TH-2016-1276</p> <p>Memorando EPMSA-TH-0255-1197-17 de 08 de febrero de 2017</p> <p>Memorando No. EPMSA-GG-0028-1297-17 de 10 de febrero de 2017</p> <p>Memorando EPMSA-TH-0327-1543-17 de 20 de febrero de 2017</p> <p>Memorando EPMSA-TH-0324-1531-17 de 20 de febrero de 2017</p> <p>Memorando EPMSA-TH-0365-1708-17 de 22 de febrero de 2017</p> <p>Memorando EPMSA-GAF-0739-1813-17 de 24 de febrero de 2017</p> <p>Memorando EPMSA-GSA-2019-0207-1080 de 29 de enero de 2019</p>	
9	GSA	Recomendación 9. Al Gerente de Seguridad. Supervisará el cumplimiento de las funciones asignadas a los servidores encargados de la emisión de tarjetas de circulación, de acuerdo al Manual de descripción y clasificación de puestos de la EPMSA, a fin de detectar errores u omisiones y realizar los correctivos oportunos que garanticen la confiabilidad de las operaciones.	<p>Memorando EPMSA-SA-1036-8741-16 de 19 de octubre de 2016</p> <p>Memorando EPMSA-TH-2067-9910-16 de 24 de noviembre de 2016</p> <p>Memorando EPMSA-SA-0105-1091-17, Memorando EPMSA-SA-0106-1092-17 de 6 de febrero de 2017</p> <p>Memorando EPMSA-SA-0104-1089-17 de 6 de febrero de 2017</p> <p>Memorando EPMSA-SA-0137-1306-17 de 10 de febrero de 2017</p> <p>Memorando EPMSA-TH-0272-1261-17 de 9 de febrero de 2017, Memorando EPMSA-TH-0255-1197-17 de 8 de febrero de 2017</p> <p>Memorando EPMSA-SA-0156-1462-17 de 15 de febrero de 2017</p> <p>Memorando EPMSA-SA-0302-2688-17 de 30 de marzo de 2017</p> <p>Memorando EPMSA-SA-0891-8069-17 de 05 de octubre de 2017</p>	
10	GG	Recomendación 10. A la Gerente General. Solicitará al Gerente del Concesionario QUIPORT S.A., propietario del Sistema Seguridad Aeroportuaria utilizado para la emisión de TCAs, realice los ajustes necesarios al mismo, a fin de que permita su numeración automática; y de ser el caso, sea compatible con el Sistema Contable CG-web de la EPMSA que genera Facturas y Cobros; lo que facilitará y garantizará contar con registros confiables para labores de supervisión y control.	<p>Oficio Quiport s/n 23 de julio de 2015</p> <p>Memorando EPMSA-SA-0164-1525-17 de 16 de febrero de 2017</p> <p>Memorando EPMSA-SA-0165-1539-17 de 17 de febrero de 2017. La Analista de TCA informa de la numeración automática del sistema.</p> <p>Examen Especial DNAI-AI-0574-2018 pág 8. Donde la UA informa que la primera parte de la recomendación se encuentra cumplida.</p>	

No.	Responsable	Detalle de Recomendación	Resumen de Avance	Observaciones
11	GG	Recomendación 11. A la Gerente General. Dispondrá al Gerente de Seguridad elabore un proyecto de reforma del Anexo 1 del Manual del Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre de Quito - Programa de Seguridad-Tarjetas de Circulación Aeroportuaria, aprobado por la Seguridad de Aviación, de la Dirección General de Aviación Civil el 24 de enero de 2014, que será puesto a conocimiento de Seguridad de Aviación de la Dirección General de Aviación Civil, para su aprobación, respecto a las acciones de cobro de las multas impuestas por infracciones en el manejo inadecuado de la TCA, a fin de regular que las multas no queden impagas por usuarios o sus empresas a las que pertenecieron	Oficio EPMSA-SA-0050-0543-17 de 13 de febrero de 2017. Oficio No. EPMSA-SA-0059-0651-17 de 22 de febrero del 2017. Memorando EPMSA-SA-0156-1462-17 de 15 de febrero de 2017 Memorando EPMSA-SA-0641-5664-17 de 10 de julio de 2017 Memorando EPMSA-SA-0646-5719-17 de 12 de julio de 2017	
12	GSA	Recomendación 12. Al Gerente de Seguridad. Realizará gestiones ante el Gerente del Concesionario QUIPORT S.A., propietario del Sistema de Seguridad utilizado por la EPMSA para la emisión de TCAs, disponga a quien corresponda realice ajustes que permitan ingresar información de usuarios con TCAs con sanción por infracción; a fin de que , previo a la renovación una TCA se verifique el pago de la multa, que le faculte la emisión de la credencial.	Oficio EPMSA-SA-0297-3253-16 de 18 de octubre de 2016 Oficio QUIP-3048-10-16 de 25 de octubre de 2016 Memorando EPMSA-SA-0156-1462-17 de 15 de febrero de 2017 Memorando EPMSA-SA-0302-2688-17 de 30 de marzo de 2017	
13	GSA	Recomendación 13. Al Gerente de Seguridad. Solicitará al Gerente Administrativo Financiero efectúe el cobro de las multas por infracciones del detalle de las Actas de infracción al 30 de junio de 2015, como las que se produjeren en fechas posteriores; lo que permitirá contar con registro conciliado y actualizado del cobro de multas por infracción.	Memorando EPMSA-SA-0826-7109-15 de 5 de noviembre de 2015 Memorando EPMSA-SA-0817-7072-16 de 2 de septiembre de 2016, Memorando EPMSA-SA-0826-7109-15 de 5 de noviembre de 2015 Memorando EPMSA-SA-0905-7670-16 de 21 de septiembre de 2016 Memorando EPMSA-SA-1030-8683-16 de 18 de octubre de 2016 Memorando EPMSA-SA-0121-1244-17 de 9 de febrero de 2017 Memorando EPMSA-GAF-0552-1375-17 de 13 de febrero de 2017 Memorando EPMSA-SA-0155-1446-17 de 15 de febrero de 2017 Memorando EPMSA-SA-1030-8683-16 de 18 de octubre de 2016 Memorando EPMSA-GAF-3601-8721-16 de 19 de octubre de 2016 Memorando EPMSA-GAF-3904-9586-16 de 14 de noviembre de 2016 Memorando EPMSA-GAF-4041-9862-16 de 23 de noviembre de 2016 Memorando EPMSA-GAF-4074-9931-16 de 25 de noviembre de 2016 Memorando EPMSA-GAF-0162-0434-17 de 13 de enero de 2017 Memorando EPMSA-GAF-0446-1096-17 de 6 de febrero de 2017 Memorando EPMSA-GAF-0507-1267-17 de 9 de febrero de 2017 Memorando EPMSA-GAF-0541-1349-17 de 13 de febrero de 2017 Memorando EPMSA-GAF-0546-1361-17 de 13 de febrero de 2017 Memorando EPMSA-GAF-0599-1461-17 de 15 de febrero de 2017 Memorando EPMSA-GAF-0739-1813-17 de 24 de febrero de 2017 Memorando EPMSA-SA-0156-1462-17 de 15 de febrero de 2017 Memorando EPMSA-SA-0302-2688-17 de 30 de marzo de 2017	
14	GSA	Recomendación 14. Al Gerente de Seguridad. Dispondrá al Asistente de Carnetización incluya los datos faltantes (58 actas sin valor de multa; 187 no registradas (en uso); y, 146 no registradas (en la secuencia numérica)), en el detalle de Actas de Infracción al 30 de junio de 2015, a fin de contar con información adecuada completa y actualizada.	Memorando EPMSA-SA-1031-8684-16 de 18 de octubre de 2016, Memorando GG 0217-7565-16 de 19 de septiembre de 2016 Memorando EPMSA-SA-0907-7716-16 de 21 de septiembre de 2016 Memorando EPMSA-SA-0156-1462-17 de 15 de febrero de 2017 Memorando EPMSA-SA-0302-2688-17 de 30 de marzo de 2017 Memorando EPMSA-SA-0892-8086-17 de 5 de octubre de 2017	

No.	Responsable	Detalle de Recomendación	Resumen de Avance	Observaciones
15	GAF	Recomendación 15. Al Gerente Administrativo Financiero. Remitirá al Gerente de Seguridad el detalle de valores recaudados de multas por infracciones por el uso inadecuado de TCAs; información que permitirá a dicha Gerencia actualice sus registros.	Memorando EPMSA-SA-0129-1244-17 de 9 de febrero de 2017 Memorando EPMSA-GAF-0508-1268-17 de 9 de febrero de 2017 Memorando EPMSA-GAF-0546-1361-17 de 13 de febrero de 2017 Memorando EPMSA-GAF-0552-1375-17 de 13 de febrero de 2017 Memorando EPMSA-GAF-0739-1813-17 de 24 de febrero de 2017	

Área responsable del seguimiento de Recomendaciones de la CGE : Gerencia de Planificación y Proyectos